

NOMBRAMIENTO

94005
PK
Quito, 30 de mayo del 2013

Señor

Jorge Eurico José Paiva Zegarra.

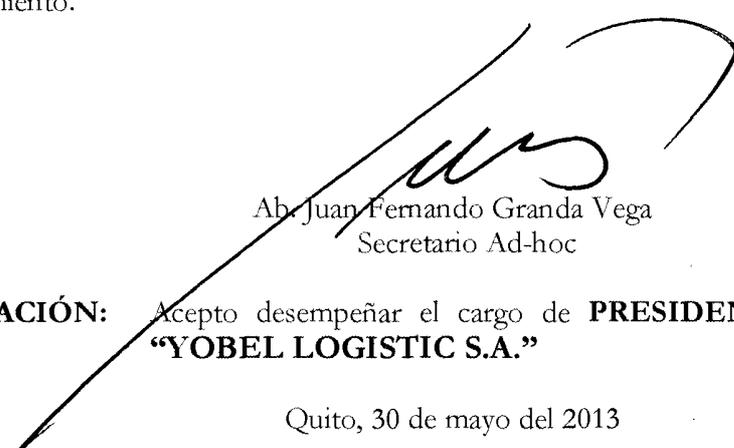
Ciudad.-

Estimado señor:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **“YOBEL LOGISTIC S.A.”** en resolución tomada el día de hoy 30 de mayo del 2013 designó a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años, cargo en el cual usted reemplazará al Gerente General de la compañía en caso de ausencia o impedimento de este.

Las facultades y atribuciones del **PRESIDENTE**, constan en el artículo décimo octavo de la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 6 de noviembre del 2002, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de diciembre del 2002.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Ab. Juan Fernando Granda Vega
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **“YOBEL LOGISTIC S.A.”**

Quito, 30 de mayo del 2013



Jorge Eurico José Paiva Zegarra.

Pasaporte No. 3734683

Peruano

PASAPORTE ACTUAL

#5167677

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21753
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9281
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/05/2013
FECHA ACEPTACION:	30/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YOBEL LOGISTIC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
5167677	JOSE PAIVA ZEGARRA JORGE EURICO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 06/11/2002 NOTARIA 3 UIO RM 17/12/2002 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL